

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 21 de diciembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, por el que se hacen públicas las subsidiaciones del préstamo cualificado concedidas a Promotores de Viviendas Protegidas en Régimen de Alquiler al amparo de distintos Planes Andaluces de Vivienda y Suelo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Territorial ha resuelto hacer públicas las subsidiaciones del préstamo cualificado concedidas a Promotores de Viviendas Protegidas en Régimen de Alquiler al amparo de distintos Planes Andaluces de Vivienda y Suelo, y que a continuación se indican:

Expediente: 21-PO-G-00-0012/04.

Promotor: Agrobionest, S.L., CIF: B-21324439.

Finalidad: Promoción de 40 alojamientos protegidos en alquiler en Almonte (Huelva).

Normativa: Artículo 38 del Decreto 149/2003, de 10 de junio.

Importe Anualidad 2017: 9.704,55 €.

Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PO-G-00-0024/05.

Promotor: Atlantic Blue, S.L., CIF: B-21177456.

Finalidad: Promoción de 48 alojamientos protegidos en alquiler en Almonte (Huelva).

Normativa: Artículo 38 del Texto Integrado del Decreto 149/2003, de 10 de junio.

Importe subsidiación Anualidad 2017: 20.000 €.

Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PO-G-00-0026/05.

Promotor: Frutas Esther, S.A., CIF: A-30034441.

Finalidad: Promoción de 25 alojamientos protegidos en alquiler en Cartaya (Huelva).

Normativa: Artículo 38 del Texto Integrado del Decreto 149/2003, de 10 de junio.

Importe subsidiación Anualidad 2017: 8.000 €.

Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PO-G-00-0013/05.

Promotor: Lujovi, S.C.A., CIF: F-21164199.

Finalidad: Promoción de 7 alojamientos protegidos en alquiler en Almonte (Huelva).

Normativa: Artículo 38 del Texto Integrado del Decreto 149/2003, de 10 de junio.

Importe subsidiación Anualidad 2017: 3.634,59 €.

Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PO-G-00-0025/01.

Promotor: Terrenos Urbanizables de Ayamonte, S.A. (TUASA) CIF: A-21003827.

Finalidad: Promoción de 4 viviendas protegidas en alquiler en Ayamonte (Huelva).

Normativa: Artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, en su redacción dada por el Decreto 127/2002, de 7 de abril.

Importe subsidiación Anualidad 2016: 1.930,25 €.
Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/74300/21 01/2008000054.
Importe subsidiación Anualidad 2017: 1.908,60 €.
Partida Presupuestaria: 16001835252/G/43A/74300/21 01/50174.

Expediente: 21-PO-G-00-0013/03.
Promotor: Terrenos Urbanizables de Ayamonte, S.A. (TUASA) CIF: A-21003827.
Finalidad: Promoción de 14 viviendas protegidas en alquiler en Ayamonte (Huelva).
Normativa: Artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, en su redacción dada por el Decreto 127/2002, de 7 de abril.
Importe subsidiación Anualidad 2016: 12.995,73 €.
Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/74300/21 01/2008000054.
Importe subsidiación Anualidad 2017: 12.821,19 €.
Partida Presupuestaria: 16001835252/G/43A/74300/21 01/501742016000986.

Expediente: 21-PO-G-00-0026/01.
Promotor: Terrenos Urbanizables de Ayamonte, S.A. (TUASA) CIF: A-21003827.
Finalidad: Promoción de 20 viviendas protegidas en alquiler en Ayamonte (Huelva).
Normativa: Artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, en su redacción dada por el Decreto 127/2002, de 7 de abril.
Importe subsidiación Anualidad 2016: 17.115,25 €.
Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/74300/21 01/2008000054.
Importe subsidiación Anualidad 2017: 16.886,83 €.
Partida Presupuestaria: 16001835252/G/43A/74300/21 01/501742016000986.

Expediente: 21-PO-I-00-0049/05.
Promotor: Emdaro Aroche, S.L.U., CIF: B-21393509.
Finalidad: Promoción de 71 viviendas protegidas de Promoción Pública de Integración Social en Aroche (Huelva).
Normativa: Artículo 61 del Texto Integrado del Plan Concertado Vivienda y Suelo 2008-2012.
Importe subsidiación Anualidad 2016: 71.685,21 €.
Partida Presupuestaria: 1600035252/G/43A/74300/21 01/2008000054.
Importe subsidiación Anualidad 2017: 67.941,48 €.
Partida Presupuestaria: 16001835252/G/43A/74300/21 01/501742016000986

Expediente: 21-PO-C-00-0039/09.
Promotor: Emdaro aroche, S.L.U., CIF: B-21393509.
Finalidad: Promoción de 36 viviendas protegidas en Alquiler con Opción a Compra en Régimen Especial en Aroche (Huelva).
Normativa: Artículo 42 del Texto Integrado del Plan Concertado Vivienda y Suelo 2008-2012.
Importe subsidiación Anualidad 2016: 57.499,32€.
Partida Presupuestaria: Anualidad 2016: 1600035252/G/43A/74300/21 01/2008000054.
Importe subsidiación autonómica: 55.430,40 €.
Partida Presupuestaria: 16001835252/G/43A/74300/21 01/501742016000986.

Expediente: 21-PO-F-00-0002/10.
Promotor: Vivienda y Desarrollo de Aracena Empresa Municipal, S.L., CIF: B-21248240.
Finalidad: Promoción de 27 Alojamientos Protegidos en Alquiler en Aracena (Huelva).
Normativa: Artículo 45 del Texto Integrado del Plan Concertado Vivienda y Suelo 2008-2012.
Importe subsidiación Anualidad 2017: 25.305,51 €.
Partida Presupuestaria: Anualidad 2017: 16001835252/G/43A/74300/21 01/501742016000986.

Expediente: 21-PO-C-00-1022/07.
Promotor: Ayuntamiento de Huelva.
Finalidad: Promoción de 24 viviendas protegidas en Alquiler con Opción a Compra en Régimen Especial en Huelva.
Normativa: Artículo 42 del Texto Integrado del Plan Concertado Vivienda y Suelo 2008-2012.
Importe subsidiación: Anualidad 2015: 60.620,15 €.
Anualidad 2016: 59.617,44 €.
Anualidad 2017: 58.801,60 €.
Partida Presupuestaria: 160035252/G/43A/74400/21 01/ 2008000055.

Expediente: 21-PO-C-00-1023/07.
Promotor: Ayuntamiento de Huelva.
Finalidad: Promoción de 99 viviendas protegidas en Alquiler con Opción a Compra en Régimen Especial en Huelva.
Normativa: Artículo 42 del Texto Integrado del Plan Concertado Vivienda y Suelo 2008-2012.
Importe subsidiación Anualidad 2015: 126.153,52 €.
Anualidad 2016: 117.473,82 €.
Anualidad 2017: 111.523,25 €.
Partida Presupuestaria: 160035252/G/43A/74400/21 01/ 2008000055.

Huelva, 21 de diciembre de 2018.- La Delegada, María Dolores Herrera Medina .